



COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS

Federación Regional de Administración y Servicios Públicos (FRASP-SGTEX)

Apdo. de Correos 30203 - 06080 Badajoz. - Telf.: 924207264-924257201; Fax 924257201

Móvil: 656967408. Correo Electrónico frasp@sgtex.es Web: WWW.sgtex.es

SGTEX REITERA SUS DENUNCIAS SOBRE LA PENOSA GESTIÓN Y EL INJUSTIFICADO RETRASO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS CONCURSOS DE TRASLADOS DE FUNCIONARIOS

SGTEX ya denunció en su momento los daños y perjuicios, tanto morales como económicos, que el grave e injustificado incumplimiento de la legislación vigente por parte de la Junta de Extremadura está produciendo en los trabajadores participantes en el concurso de traslados de funcionarios.

No obstante, y ante la manifiesta falta de diligencia de los responsables de la Administración, debemos seguir insistiendo e instando a la resolución de este proceso a la mayor brevedad posible.

Con tal motivo, este sindicato ha remitido escrito a la Dirección General de la Función Pública instando a que, una vez excedido cualquier plazo legal establecido para la resolución, se cumpla, al menos, con lo establecido en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo en tanto en lo referente a la vigencia y baremación de méritos en comisiones de servicio, como en la revisión de las numerosas anomalías producidas durante el proceso, así como en la Resolución de los Recursos de Reposición, a fin de evitar que los trabajadores tengan que acudir al Contencioso Administrativo para defender sus derechos.

SGTEX seguirá exigiendo y acuciando a los responsables de este proceso ya que parece la única forma de recordarles que bajo su responsabilidad se está produciendo un perjuicio, tanto profesional, como personal y familiar a miles de trabajadores.

SGTEX: EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

¡¡En defensa de tus derechos, Afíliate!!

 @SindicatoSGTEX

 SGTEX

 www.sgtex.es